

C30/2015 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO"

APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y RESOLUCION DE ADJUDICACION

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:10 (Once horas con diez minutos) del día 17 del mes de Diciembre del 2015, se reunieron en la Vigésima Primera sesión Ordinaria los miembros del comité de adquisiciones mismos que firman al calce, en la Sala de Juntas Madre Teresa de Calcuta, ubicado en la Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores para celebrar el acto de Apertura Económica y Resolución sobre la asignación del número C30/2015 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO", convocado por el "Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco".

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

El "Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco", de conformidad con lo dispuesto por los artículos correspondientes a las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se convocó a participar en el Concurso **C30/2015 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO"**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron 4 propuestas, cumpliendo las siguientes empresas:

PARTICIPANTE
ALONSO ALFARO CARO
SYNERTEC PACIFICO SA DE CV
COPIADORAS OCHOA SA DE CV
SANDRA ALVAREZ ALVAREZ

Los PARTICIPANTES antes mencionados, cumple con lo solicitado en las bases, en los terminos detallados en el acta de dictamen técnico, procediéndose en este acto a revisar sus propuestas económicas, en base al cuadro comparativo elaborado por el organismo, conforme lo solicitado en el punto 7.1 de las Bases.

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 51, 52 fracción I, 55 y 58 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, los integrantes del comité proceden a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que se le adjudique al PARTICIPANTE señalado en el siguiente cuadro en forma integra las partidas con los importes señalados en el mismo. En virtud de que su propuesta es la más baja, solvente y conveniente para el organismo. A los proveedores que no se les adjudico es en virtud de que sus precios fueron superiores al del adjudicado.

C30/2015 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO"

AL PROVEEDOR SANDRA ALVAREZ ALVAREZ

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	704,193	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ALTO RENDIMIENTO. 3 (TRES) EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DE ALTO RENDIMIENTO: SEGÚN ESPECIFICACIONES CONFORME A LO SEÑALADO EN BASES DEL CONCURSO.	\$ 0.15	\$ 105,628.95
2	1,859,614.00	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ESTÁNDAR. 53 (CINCUENTA Y TRES) EQUIPOS DE FOTOCOPIADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: SEGÚN ESPECIFICACIONES CONFORME A LO SEÑALADO EN BASES DEL CONCURSO.	\$ 0.19	\$ 353,326.66
3	903,961	3361000001 - SERVICIO DE FOTOCOPIADO ESTÁNDAR MAS FINISHER. 1 (UN) EQUIPO DE FOTOCOPIADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: SEGÚN ESPECIFICACIONES CONFORME A LO SEÑALADO EN BASES DEL CONCURSO.	\$ 0.18	\$ 162,712.98
SUBTOTAL				621,668.59
IVA				99,466.97
TOTAL NETO				721,135.56

SETECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y en las Políticas y Lineamientos Para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CONVOCANTE, así como lo correspondiente a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité que asistieron a la reunión celebrada el día en que se actúa.


COMITE DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

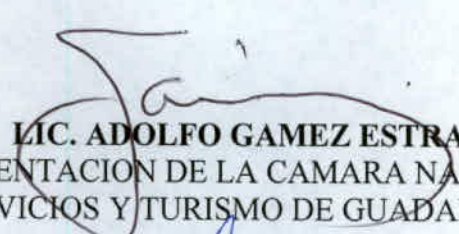
LIC. NORMA ZÚNIGA MIRAMONTES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

LIC. HECTOR MANUEL MONTES GUERRERO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

La presente hoja forma parte integral del acta de apertura de propuestas económicas y resolución de adjudicación de fecha 17 de Diciembre del 2015 relativa al concurso 30/2015 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO.

C30/2015 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO"


LIC. AIDEÉ GUADALUPE ROSALES PARTIDA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACION,
ADMINISTRACION Y FINANZAS.


LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA
VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.


SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES
VOCAL EN REPRESENTACION DEL CONSEJO MEXICANO DEL COMERCIO
EXTERIOR DE OCCIDENTE, AC.


LCP. JORGE EDUARDO LOERA NAVARRO
VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO


LIC. FERNANDO CISNEROS CAMARENA
VOCAL EN REPRESENTACION DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE
JALISCO, A.C.


MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO

C30/2015 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO"



ABOGADO OSCAR GONZALEZ ABUNDIS
DIRECTOR JURIDICO



MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZON ESTEVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA



MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS

NOTIFICACION ACTA DE RESOLUCION DE ADJUDICACION

C30/2015 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO"

GUADALAJARA, JAL., 17 DE DICIEMBRE DEL 2015

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FECHA Y HORA	FIRMA
Sandra Alvarez Alvarez	Ramon Ruiz Cuicel	17.12.15 12:03	<i>[Signature]</i>

ASI MISMO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES SU DERECHO CONSAGRADO EN EL PUNTO 26 DE LAS BASES, Y TITULO SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.